

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

1	ORGANOS DE GOBIERNO
100	AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES
10001	AUTORIDAD REAL
1000104	REALES PROVISIONES

FECHA: 1711-marzo-23

LEGAJO: 94

Nº DE EXPEDIENTE: 21

PLANERO:

Comisario Justicia Reprátores Cavalleros, Escuderos, Espadales y otros
 bres buenos desta Ciudad de Alcazar lo bendiximos, que la liberacion
 de Dios, se sirva de conuacione, y como Reinos, en los años nueve
 y diez de Dextionne, proximo pasado, son tan grandes, y tan
 gloriosos, que como su memoria sea, tiene en los siglos futuros
 lo dice sea Nro Reconocimiento, y que se dicen semejantes Expres
 siones, que la deciden, y siendo este modo de ser
 por las consideraciones, y otras de otra parte, y para
 dexada, se acompaña de otros de sobra de otros como
 lo es la de que de sagrado honor que de su honor de señas
 las repetidas prostraciones conque se le hizo, y
 los comben, cubren con las Indias de los de la
 Santissima de sus años con Nro, y lo que mas de
 la de otro, y Reprátores, y otros de mismo Creado
 montado, y otros de otros y otros de otros
 Telexas, que en esta forma por la de otros de
 so los de otros de mismo año de otros de
 mentado a que son de otros de otros de otros
 Villas y lugares de más de otros, y como se
 años, el Domingo siguiente a la Coronacion de
 Santissima, una fiesta a los de otros de otros de otros

Y en manifestacion del dolor y sentimiento de las injurias y
victorias, que se fueron hechas por la barbaridad de los Enemigos, que
esta festa se haga en la Iglesia Principal de cada Lugar, haviente
el ^{mo} Sacramento, con Misa solemne del ^{mo} Sacramento
y con memoria de la Dominica y del misterio de la Con-
cepcion de Nra Sra y se non del asumpto, de que lo he que-
rido participar para que esa Ciudad, Villas y Lugares de su
Jurisdiccion cada una en la parte que la toca se aplique
segun mi intencion a lo executado y disponido en la for-
ma, que en esta mi Resolucion se contiene de que me
caxa por servicio. De Toledo a 23 de Mayo de mill e setecientos
y once.

Yo el Rey. R.

En mandado del Rey nro S.
Juan de Quintanilla



Carta

Compañía de Seguros de Vida y
Pensiones de la vida

A. 1888.